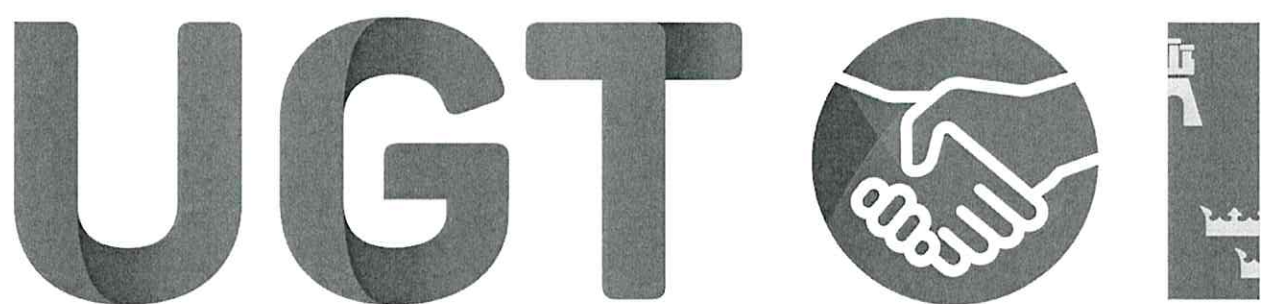


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

09/10/2023



Vecinos y clientes observan las fachadas de las discotecas Teatre y Fonda Milagros, en la zona de Atalayas, afectadas por el fuego. JAVIER CARRIÓN / AGN

La investigación apunta a que el incendio se originó en Teatre y se extendió a Fonda Milagros

Las primeras periciales e imágenes aportadas por testigos sitúan el inicio del fuego en el espectáculo pirotécnico contiguo al de la tragedia

JUAN CANO

MURCIA. El principio de parsimonia establece que, en igualdad de condiciones, la explicación más sencilla suele ser la correcta. También se le conoce como la navaja de Ockham. Así, si un incendio que calcina dos discotecas se salda sin víctimas en una de ellas y deja 13 muertos en la otra, lo lógico es pensar que fue en esta última donde se originó el fuego. Pero no. La investigación apunta a que las llamas se iniciaron en Teatre y de ahí se extendieron a Fonda Milagros, y no al revés.

David se había quedado solo. Su amigo se fue a casa sobre las cinco de la mañana. Él decidió tomar la penúltima y bailar en la fiesta 'We are remember' que se celebraba en la discoteca Teatre de Murcia. Cuando asiste a una «sesión» le gusta grabar videos al

DJ (pinchaba Toni Bafles). A las 5.58 horas, su móvil grabó cómo las llamas se extendían por el techo del establecimiento y el momento en que un empleado intentaba apagarlas con un extintor. «No sé exactamente cómo se inició. Daba la impresión de que se había apagado, pero no. Corrió hacia la derecha».

Los clientes empezaron a gritar «fuera, fuera» y la discoteca fue desalojada en cuestión de minutos. «No pensé que iba a ser tan grave. Todavía se me ponen los pelos de punta...», afirma David. La primera llamada a la centralita del teléfono de emergencias 112 quedó registrada a las 6.01 de la mañana del domingo 1 de octubre. Una persona informó de que «alguien» había lanzado «algo» y se había iniciado un incendio en Teatre. La primera llamada para alertar de que había fuego en la Fonda Milagros entró a las 6.05 horas.

El vídeo grabado por David y esos cuatro minutos de diferencia dibujaban, para la Policía, el posible recorrido que siguieron las llamas. Walter Hernández, que ha perdido a tres familiares en el suceso, abandonó el reservado que ocupaban en la primera planta, donde celebraban el cum-

pleños de su primo Eric, y bajó las escaleras para pedir una copa en la barra de la Fonda. Mientras esperaba a que una camarera se la sirviera, vio humo procedente del conducto de ventilación y, a continuación, una fuerte llamada que desató el fuego en ese establecimiento.

Declaraciones

Los investigadores de la Policía han tomado más de una veintena de declaraciones. Han examinado videos de redes sociales y otros proporcionados por los propios testigos o familiares de las víctimas. Y han empezado a trabajar sobre el terreno: la inspección ocular comenzó el lunes con el uso de un dron para cartografiar la superficie afectada y el martes accedieron— pese al riesgo de derrumbe de la estructura— los especialistas de Policía Científica de Murcia y de la Co-

La gente empezó a gritar «fuera, fuera!» y la discoteca fue desalojada en cuestión de minutos, según un cliente

misaría General, desplazados desde Madrid. Las pruebas periciales aún no han concluido. Esta semana se prevé que los agentes de la Científica de Madrid regresen a Murcia con más herramientas e instrumental para remover los escombros y continuar la inspección ocular, aunque, según ha podido saber este diario, las pesquisas realizadas hasta la fecha apuntan en una misma dirección. La principal hipótesis es que el fuego se originó en la discoteca Teatre presuntamente por una imprudencia y se expandió por el sistema de ventilación. Al parecer, se analiza con especial interés el espectáculo pirotécnico con el que se aderezaba la fiesta 'remember'. La teoría es esa y, aunque haya indicios que la respalden, los investigadores buscan confirmarla mediante pruebas, conscientes del largo recorrido judicial que tendrá el caso. Las

El Ayuntamiento no ha procedido a más precintos ni cierre de locales desde el viernes, aunque sí ha habido inspecciones

fuentes consultadas resaltaron que el escenario del suceso está tan deteriorado que se tardará en determinar con exactitud la causa. De hecho, ni los bomberos ni la Policía Científica han concluido sus respectivos informes.

Además, la investigación se ha desgajado en dos partes en previsión del futuro judicial que tendrá el caso en la vía penal y en la civil. Un grupo se centra en las muertes, los 13 homicidios por imprudencia, mientras que el otro trabaja en la derivada económica del suceso.

Los representantes de las discotecas implicadas no se ponen de acuerdo sobre el origen. La abogada María Dolores Abellán, como portavoz del Grupo Teatre, sostuvo los primeros días que «todo apunta» a que el fuego «se inició en La Fonda». En cambio, el abogado Francisco Adán, que se encarga de la defensa de Fonda Milagros, hizo hincapié en que trabajan con la hipótesis de que comenzó en Teatre y, de hecho, aludió al uso de un cañón de fuego frío durante el espectáculo.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Murcia señala que no ha habido más cierres de locales desde el pasado viernes, aunque continúan las inspecciones.

«Hay un problema generalizado de falta de atención entre los alumnos de hoy»

Pedro Mondéjar Mateo Director general de Atención a la Diversidad en la Consejería de Educación

«Si para ayudar a los estudiantes a recuperarla es necesario no permitir el uso de los móviles en los centros, lo estudiaremos»

F. CARRERES

MURCIA. Maestro entusiasta premiado con reconocimientos nacionales por sus proyectos de innovación educativa, Pedro Mondéjar (Lorca, 1972) es un apasionado del aprendizaje, y lleva décadas entregado a la búsqueda del equilibrio entre las habilidades cognitivas y las socioemocionales a través de la motivación y la felicidad de los alumnos. Padre de cinco hijos, Mondéjar gestiona en casa una microsociedad que le ha facilitado el contacto directo con las altas capacidades y el déficit de atención. Son dos de las cuestiones a las que tendrá que dedicar sus esfuerzos como titular de la recién creada Dirección General de Atención a la Diversidad, que nace con el cometido de ofrecer la mejor respuesta educativa a los 50.000 alumnos murcianos con necesidades especiales, trastornos de aprendizaje y coyunturas personales y de contexto que requieren de una atención específica en el aula.

«La creación de una dirección general dedicada en exclusiva a la atención a la diversidad es ya una declaración de intenciones...»

«Por primera vez se le da la importancia que requieren los alumnos que precisan una atención diferente a la ordinaria, que son muchos. De los 300.000 alumnos murcianos, 50.000 dependen de atención a la diversidad. Yo mismo hace diez días estaba como docente dando clases en el colegio Juan González de Lorca a alumnos con desconocimiento absoluto del castellano; allí hemos puesto en marcha un programa para intentar que los alumnos de integración tardía (hijos de extranjeros que llegan a la Región sin conocer el idioma) puedan incorporarse en tres meses a su aula de referencia. En ese colegio, de 700 alumnos, 650 son de origen magrebí, y a principios de curso llegaron 32 sin saber nada de castellano. Es todo un reto.»

«Los colegios e institutos llevan varios cursos reclamando más aulas de acogida para atender a esos alumnos...»

«Este curso se pondrán en marcha siete más que han demandado los centros; son un recurso fun-

damental para hacer esa transición, ya no solo del lenguaje, sino social, especialmente en municipios como Torre Pacheco, Lorca... la inmigración está ahí, es una realidad y tenemos que darle la mejor respuesta posible.»

«El objetivo final es dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos, motivaciones, situaciones culturales, socioeconómicas, de origen, de salud... en el aula.»

«La respuesta pasa por ser capaces de ofrecer atención personalizada a una amalgama muy diversa que va desde las altas capacidades al autismo, el trastorno por déficit de atención... En relación con los problemas de falta de atención, vamos a desarrollar un programa pionero para todos los alumnos. Hemos detectado que hay un problema de falta de atención generalizado; a los alumnos les cuesta mucho recobrar la atención, la pierden con mucha más facilidad y no son capaces de recuperarla. Tenemos que darles recursos para que sean capaces, de forma consciente, de recuperar esa atención a través de programas específicos que pasan por tres ejes: el acompañamiento, el incremento de la actividad física y recursos emocionales para que puedan controlar todo ese tipo de acciones y el control en el uso de los dispositivos móviles, que pueden ser parte del problema.»

«Los teléfonos móviles son uno de los principales disruptores de esa atención. Varios países, como Francia, Holanda, Finlandia, Suecia, Italia y Reino Unido han prohibido los móviles en los centros educativos. ¿Se plantea esa opción en la Región?»

AULAS DE ACOGIDA
«La inmigración está ahí, es una realidad, y tenemos que darle la mejor respuesta posible»

TDH
«No hay más casos; ahora tenemos las herramientas para diagnosticarles y ayudarles»

APRENDIZAJE POR PROYECTOS
«Si tú tienes a un niño emocionalmente feliz en el aula, eres capaz de que aprenda mucho más»

«Los docentes suelen denunciar que les resulta complicado dar atención personalizada a los alumnos con 25 y 30 estudiantes por clase, reclaman más recursos.»

«Es importante que haya más recursos, pero también lo es y mucho reorganizar los que hay y poner en marcha proyectos nuevos que ayuden al docente a poder implementar en su aula habitual diferentes niveles. Este curso se ha aumentado en más de 70 los orientadores en los centros. Es fundamental mejorar el uso y la rentabilidad que le damos a todos los servicios que tenemos, al margen de que vamos a crecer en recursos. Pero la ratio por alumno sigue lejos de la que recomiendan los expertos, y además, los problemas de salud mental entre los adolescentes han copado buena parte de sus esfuerzos.»

«Este curso bajará mucho con las nuevas incorporaciones, que se complementan además con programas de la atención temprana y con las intervenciones del equipo de convivencia.»

«¿Han registrado un incremento en la detección de casos de trastornos de déficit de atención, dislexia...?»

«Lo que ocurre es que ahora tenemos la suerte, y las herramientas, de poder diagnosticarles y ayudarles, y hace décadas pasa-



Pedro Mondéjar Mateo. G. CARRIÓN / AGM

ban por 'despistados' o 'nerviosos'. Tenemos los recursos para poder diagnosticar muchísimo antes y por lo tanto darles mejor respuesta. El curso pasado ya se realizó un proceso de cribado entre los 13.000 alumnos de tercero de Primaria para detectar problemas y trastornos de aprendizaje que antes se nos escapaban. Ahora estamos evaluando el resultado.»

«En muchos casos de abandono y fracaso escolar se esconden ocasiones de dificultades de aprendizaje no detectadas.»

«Incluso casos de altas capacidades. Yo tengo cinco hijos, y uno de ellos tiene TDH y otro altas capacidades. He vivido en primera persona lo que es un trastorno de aprendizaje, y hemos conseguido con los recursos de las administraciones y con la ayuda de familia que lleguen a la Universidad. Tengo una microsociedad en casa que me ha permitido comprobar lo importante que son los recursos educativos.»

«Las aulas hospitalarias y la atención domiciliaria a los alumnos enfermos son otro recurso que reclama dotaciones.»

«Queremos ampliarlas, funcionan de forma extraordinaria. Disponen

mos de aulas en Murcia y en Cartagena, y quizá sería interesante tener también en Lorca. También tenemos un servicio de atención temprana hospitalaria, para que cuando nace un niño con problemas, las familias que se ven perdidas, dispongan de orientación.»

«Han diseñado una prueba extraordinaria para 'repescar' a los alumnos que dejaron el Instituto sin el título de la ESO. ¿Cómo la van a ejecutar?»

«Tenemos mucho interés en darles respuesta a todos estos alumnos; es una pena que no hayan titulado por asignaturas sueltas. Vamos a localizar a los alumnos a través de los trabajadores y educadores sociales de los institutos, que les van a buscar y a informarles sobre las características de las pruebas; serán los propios centros quienes decidan cómo se recuperan esas materias, con exámenes, trabajos... Es importante que tengan la oportunidad de titular, de lo contrario, les estamos privando de hacer, por ejemplo, módulos de Formación Profesional. La FP es actualmente una salida muy ilusionante, y la de educación especial está funcionando muy bien.»

«Es Premio Nacional de Innova-

Poder femenino en el mundo rural

Unas jornadas reivindican el papel de la mujer como «guardiana de la tradición» y como impulsora del movimiento asociativo

INMA RUIZ

LORCA. «Las mujeres rurales siempre han sido las guardianas de la tradición y ellas son las que mueven el mundo asociativo», afirma convencida a LA VERDAD Noemí Sánchez, psicóloga y técnico de la Federación Esparitaria Tierras Altas. Fue una de las ponentes de la jornada de convivencia para conmemorar el Día de la Mujer Rural, que se celebró ayer en la pedanía de Aguaderas y en una sección interactiva invitó a las mujeres a compartir sus experiencias y perspectivas en el mundo rural. Sus aportaciones serán el germen del proyecto 'Nuestra memoria', que la Concejalía de la Mujer pretende desarrollar para «registrar» los recuerdos «de nuestras mayores con el fin de que perduren en el tiempo sus quehaceres y vivencias», dijo la edil María Huertas García.

El trabajo 'Las enfermedades populares y la conservación de sus remedios como patrimonio cultural inmaterial' le valió a la joven estudiante de Zarcilla de Ramos María Belén González, otra de las ponentes, el primer premio de la Cátedra Poncemar de Gerontología. Plasmó las oraciones que escuchó desde pequeña a su abuela para «quitar el mal de ojo, sacar el sol de la cabeza o quitar el dolor de la carne cortada». Estas prácticas no están en desuso en pedanías y «creo que es un legado que se debe conservar», opina. En su ponencia también habló del futuro de las mujeres rurales, de su evolución y de sus ganas de «sa-



Mujeres, jóvenes y mayores, muestran bailes tradicionales en la jornada de convivencia, ayer. JAIME INSA / AGM

lir y ver mundo. Eso antes era impensable», dijo. Lamentó que «las instituciones siguen pensando en las abuelas del pueblo pero los jóvenes necesitamos medios de transporte» para acceder a la educación, a actividades extraescolares y «poder elegir quedarnos o no en la pedanía».

Trabajo físico

En la jornada también se expuso el mundo rural visto desde los ojos de una veterinaria, desde los de representantes de agrupaciones agrarias y de artesanas. Una de ellas, Paca Molina, que regenta junto a su hermana una empresa de tallado en piedra, habló de las peculiaridades de su trabajo, «considerado siempre masculino». Aseguró que percibe por ser

«Necesitamos disponer de los medios para poder elegir quedarnos o no en la pedanía»

mujeres «más dudas a la hora de que nos hagan encargos que requieren más fuerza física, hay muchas cosas que cambiar todavía».

Para Molina, las mujeres de pedanías están muy acostumbradas a realizar trabajos físicos, pero «eso no se elige ni te hace mejor ni peor». Se recuerda ayudando en su casa, en Torrecilla, en todo tipo de tareas, en recolectar bola en el campo siendo aún adolescente y tiene grabada

la imagen de su abuela, que «tenía una fuerza increíble», recogiendo leña en el monte. Exposiciones de actividades que realizan las asociaciones de mujeres, talleres y demostraciones artesanas completaron la jornada de convivencia que culminó con una comida y la música y el baile tradicionales de la cuadrilla de Aguaderas.

Esta acción se enmarcó en el área de ruralidad del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres del Ayuntamiento y estuvieron implicadas las concejalías de Mujer, Desarrollo Rural, Política del Mayor y Cultura. La Federación de Mujeres, la Fundación Cepaim, Esparitaria y la asociación de artesanos Arteloro colaboraron en su organización.

El PSOE critica la reducción de talleres en las asociaciones de barrios y pedanías

I. R.

LORCA. El PSOE criticó la reducción a la mitad de los talleres en las asociaciones de mujeres de barrios y pedanías que ha efectuado el equipo de gobierno del PP. La concejala Isabel Casaldueiro dijo que este recorte supone un «enorme varapalo» para las usuarias que encuentran en esos cursos «no solo un lugar donde convivir, sino también una alternativa al ocio, inexistente en muchos casos» en las zonas rurales.

Según la edil socialista, el Ayuntamiento solo oferta esas horas que ha recortado a las asociaciones si las usuarias pagan el mantenimiento de esos talleres. Consideró esta decisión como «algo inaudito, sin precedentes y absolutamente indecente» y lamentó el «retroceso en derechos e igualdad» debido a las «políticas de ultraderecha que está aplicando el PP». Casaldueiro pidió al alcalde, Fulgencio Gil, que rectifique esta decisión.

IU denuncia la acumulación de basura en las playas de Puntas de Calnegre

I. R.

LORCA. IU-Podemos-Alianza Verde denunció la acumulación de basura en las playas de Puntas de Calnegre. Según el concejal Pedro Sosa, a los arrastres de residuos plásticos agrícolas se suman los desperdicios que amontonan los bañistas alrededor de papeleras y contenedores por la falta de servicio y mantenimiento municipal.

El concejal afirmó que las altas temperaturas de otoño han motivado que las playas lorquinas sigan siendo frecuentadas como en la temporada estival y pidió que se mantenga el mismo dispositivo de limpieza que en julio y agosto. De no ser así, solicitó la retirada de los contenedores y papeleras para que los usuarios se lleven sus bolsas de basura tras una jornada de playa. Sosa aseguró que resulta «desolador» ver como los residuos se adueñan de los arenales de la playa del Baño de las mujeres donde crece la flora protegida.

Solidaridad con los enfermos de párkinson

El deporte local mostró ayer su solidaridad en la carrera popular 'Run For Parkinson', a beneficio de las personas que padecen esta enfermedad, y en la que se inscribieron 375 corredores. La prueba se incluye en la 'Ruta 091. Kilómetros solidarios' de la Policía Nacional y fue la última cita del circuito lorquino de carreras populares iniciado en noviembre de 2022 con la subida al castillo. Es una de las pruebas «míticas» de los Juegos Deportivos del Guadalentín, que se clausuran el próximo domingo con el ciclopaseo, recordó el concejal de Deportes, Juan Miguel Bayonas.



JAIME INSA / AGM

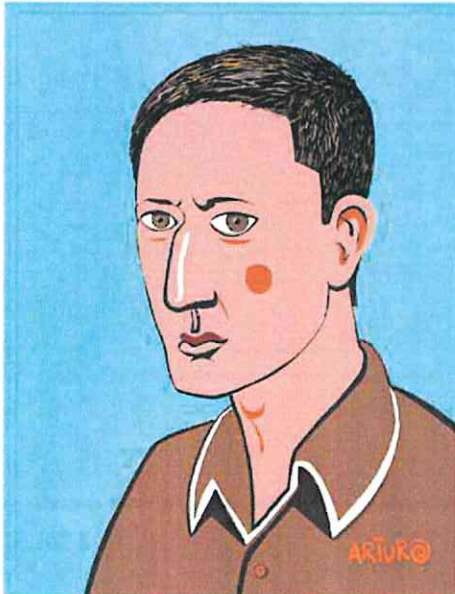
Aula de Cultura

LA VERDAD



CASTILLOS DE FUEGO

MADRID, 1939-1945



IGNACIO MARTÍNEZ DE PISÓN

ESCRITOR Y GUIONISTA

CON **MANUEL MADRID**

JEFE DE CULTURAS DE LA VERDAD

MARTES 10 OCTUBRE / 19.30 H

Fundación Cajamurcia
Gran Vía Salzillo, 23. MURCIA

Entrada libre hasta completar aforo



Oscar y Karla recortan un seto en el Jardín Adolfo Suárez. E. MARTÍNEZ BUESO

Un trampolín verde para saltar al mercado laboral

Otra oportunidad. Diez vecinos podrán acreditar su cualificación en jardinería con un programa de empleo y formación



GEMA ESCOBAR

«Ojalá esto sea un trampolín para que parados de larga duración, la mayoría con cargas familiares, encuentren empleo». Susana Gómez es la encargada de formación de un grupo de desempleados, de entre 27 y 53 años, que están encontrando en la jardinería una vía temporal de ingresos y una herramienta de cualificación en la búsqueda de trabajo estable. El último programa mixto de empleo y formación del SEF (PMEF) en Santomera, con un presupuesto de más de 190.000 euros, está suponiendo para Óscar, Karla, Cristian, Josefa, Ana Karoline, Antonia, Gina, Jonathan, Luciene y Naileth regresar a casa cada mes con el equivalente al salario mínimo interprofesional en el bolsillo y la satisfacción de estar contribuyendo a embellecer los jardines y zonas verdes de la localidad.

«Tengo una hija de 4 años, y esto me está ayudando mucho», explica Karla Espinosa, de 30 años y alumna del programa, quien antes de empezar a enamorarse de la jardinería había estado en el paro seis meses. Más tiempo estuvo Óscar Sánchez, de 27 años, quien asegura que le está cogiendo el gusto a las tareas al aire libre, aunque no sabe aún lo que le deparará el futuro. «Este es mi segundo curso», cuenta, y en su cara se refleja la esperanza después de haber estado desempleado durante 24 meses.

Los diez beneficiarios de la iniciativa, cuyo trabajo está respaldado por Susana Gómez y un administrativo, comenzaron la par-



Los beneficiarios de la iniciativa tienen entre 27 y 53 años de edad. E. MARTÍNEZ BUESO

te teórica del proceso en mayo. Sin embargo, su primer contacto con la poda en 'activo' y otras labores lo tuvieron en julio, cuando comenzaron a acondicionar espacios verdes de El Siscar, como el parque de la Cerámica.

Desde entonces, y animados por la promesa de recibir su certificado de cualificación profesional el próximo 14 de febrero, han trabajado en jardines de La Matanza y del centro de Santomera, incluyendo los emblemáticos parques Adolfo Suárez —también remodelado en 2015 gracias a un programa del SEF— y Manolo del Jardín, además de los parques de Euterpe, Las Palmeras, Toti, Manuel Azaña y Pepe el Ireño, donde han llevado a cabo desde podas de árboles a limpieza de las zonas verdes. Y en ocasiones, alentados por cualquier vecino de paso, que se anima a indicarles dónde tienen que poner más esmero. «Esto es lo bonito de los pueblos», explica la con-

cejala de Empleo del Ayuntamiento, Patricia García.

'Educar' en el trabajo

El programa consta de 470 horas, y en estos momentos la jornada de los alumnos se reparte entre trabajo en el aula y cuatro horas de tareas efectivas en calle. «Para algunos se trata de su primer trabajo», matiza Susana Gómez. Es el caso de Ana Karoline, de 29 años. «El equipo está bastante unificado, aunque a algunos hay que educarles un poco en el trabajo, en cumplir los horarios, en madrugar, en no estar constantemente pendientes del móvil... y también en recoger la nómina a final de mes», relata risueña la formadora.

Aún con espacios por embellecer este otoño y el próximo invierno, el Ayuntamiento, satisfecho del progreso de la iniciativa, ha solicitado al SEF un nuevo programa para 15 trabajadores realizar un jardín en El Siscar.

Buxadé gana más cuota de poder en Vox al hacerse también con la estrategia jurídica

C. CÁNDIDO / J. ARIAS LOMO

MADRID. El ala dura de Vox, representada en figuras como Jorge Buxadé, sigue ganando terreno en la cúpula del partido que lidera Santiago Abascal. El eurodiputado y vicepresidente de Acción Política es desde el viernes el nuevo subsecretario jurídico en sustitución de Marta Castro —considerada persona de confianza de Javier Ortega Smith— en una reestructuración que ha reducido las vicesecretarías a la mitad. De esta forma, el organigrama de la formación se ha simplificado significativamente tras la salida de Iván Espinosa de los Monteros en agosto.

Desde Vox tratan de demostrar que se hayan acometido cambios internos para reforzar la figura de Buxadé y que Castro haya sido relevada de sus responsabilidades. Su portavoz en el Congreso, Pepa Millán, aseguró que esta seguirá desarrollando sus mismas funciones en la nueva coordinación bajo la tutela de Buxadé.

La marcha de Aizcorbe

También abandonará su cargo en las próximas semanas el gerente Juan José Aizcorbe en plena polémica por las cuentas de la formación. La noticia trascendió el viernes, aunque los de Abascal sostienen que se trata de una decisión tomada desde hace tiempo con el fin de reducir la carga de trabajo de Aizcorbe —aunque seguirá ejerciendo funciones de control y fiscalización en el Comité de Gestión y, reportando al tesoro— para priorizar su labor en el Congreso como diputado por Barcelona.

R. C.

MADRID. La Policía ha detenido a un menor por difundir imágenes de una pareja, también menor, manteniendo relaciones

Díaz vuelve al carril social opacado por la amnistía

Reactiva su programa tras las críticas de Podemos al papel de Sumar en la investidura de Feijóo y el riesgo de que Junts y el PNV retraigan las políticas progresistas

M. A. ALFONSO / L. PÉREZ

MADRID. Yolanda Díaz pondrá de largo mañana en un acto en Barcelona el dictamen para una ley de amnistía que encomendó en verano a una veintena de juristas y cuya presentación llevaba semanas telegrafándose sin que Podemos se sienta preocupado por una iniciativa cocinada por la vicepresidenta segunda en funciones y su equipo más cercano. Desde que el ajustado escrutinio del 23-J hizo posible la reedición del Ejecutivo de coalición, esta vez entre el PSOE y Sumar con el concurso de todo el soberanismo catalán y vasco, Díaz ha desplegado un intenso protagonismo para allanar el camino hacia el acuerdo, particularmente con el Junts de Carles Puigdemont. Tanto que la búsqueda de ese pacto había opacado la reivindicación de la agenda social que la formación magenta —y Podemos, empuñado en situar las negociaciones en ese carril— cree esencial en ese eventual nuevo «Gobierno progresista». Hasta esta última semana.

La líder de Sumar pondrá este martes las cartas sobre la mesa de su propuesta para amnistiar a los encausados por el 'procés', que asume aspectos de la proposición de ley de Junts y ERC que el Congreso tumbó hace dos años con los votos del PSOE, PP y Vox; un planteamiento jurídico del que se ha desmarcado el ala socialista

del Gobierno en funciones y al que no se siente vinculado Podemos que, pese a compartir «la desjudicialización» de la intentona secesionista en Cataluña de 2017, no ha participado en su concepción y atisba el riesgo de que la defensa intensiva de la amnistía esquine el programa social que es 'la marca de la casa' del partido comandado por Ione Belarra.

En la última semana, Díaz —que rompió el cerco a Puigdemont con su visita por sorpresa el 4 de septiembre y que ha llegado a sostener que los líderes del 'procés' fueron condenados «por sus ideas políticas»— ha acelerado al anunciar la presentación mañana del informe para la exoneración de los independentistas. Pero, al tiempo, ha vuelto a agitar las banderas sociales —derecho a la vivienda, mejora del salario mínimo, la reducción de la jornada laboral...— para advertir de que el pacto con el PSOE está «lejos».

«¿Todos los minutos?»

El debate de la fallida investidura de Alberto Núñez Feijóo marcó, en este sentido, un punto de inflexión. Podemos interpretó que los tres portavoces, ninguno de sus filas, que salieron a la tribuna a dar la réplica al líder del PP —Marta Lois, estrecha colaboradora de Díaz; Enrique Santiago, de IU, y Aina Vidal, de los comunes—, desaprovecharon la ocasión para marcar perfil en el terreno de 'las cosas del comer' frente a las derechas; y que, en consecuencia, el PSOE les había ganado la partida al optar por la combativa intervención contra Feijóo del exalcalde de Valladolid Óscar Puente. «¿Tiene que dedicar un portavoz todos los minutos de su discurso a la amnistía cuando los ciudadanos están preocupados por el precio de la gasolina o del aceite?», vinieron a resumir su



Yolanda Díaz, en un acto de Sumar en Cádiz, el pasado sábado. N. FRADE / EP

descontento privadamente algunas voces de Podemos, en alusión a la intervención de Santiago.

Pero, más allá de lo ocurrido en la investidura, tanto en el entorno de Díaz como en Podemos cunde una inquietud de fondo: que el complejo puzzle que debe armar Sánchez con sus potenciales socios para retener La Moncloa acabe primando a Junts —y, por arrastre, al PNV—, dos partidos a los que consideran alejados del progresismo y en el caso de los de Puigdemont, emparen-

Vuelve a priorizar temas como el derecho a la vivienda y la mejora del salario mínimo para advertir de que el pacto con el PSOE está «lejos»

tados directamente con la derecha; y que, por ejemplo, ya se posicionaron contra la ley de vivienda, pieza irrenunciable para quienes conforman hoy Sumar. Y Díaz ha vuelto a agitar esa bandera, además de otras sociales, tanto en su compaña de hace una semana tras entrevistarse con el Rey en la segunda ronda de contactos para la investidura como, con portavoz interpuesto —el secretario de Estado de Derechos Sociales, Nacho Álvarez—, después de la reunión con Sánchez del miércoles. «No podemos conformarnos con legislar al ralentí», avisó Álvarez, interlocutor de Sumar y «número dos» del ministerio de Belarra, al término de la cita de la vicepresidenta con el presidente. «La presencia del PNV y de Junts puede ser un freno a las medidas sociales», rematan fuentes de la coalición magenta.

Detienen a un menor por grabar y difundir un vídeo sexual de una pareja de amigos

Las imágenes fueron obtenidas a través del ojo de la cerradura de una puerta durante una fiesta privada en una casa

R. C.

MADRID. La Policía ha detenido a un menor por difundir imágenes de una pareja, también menor, manteniendo relaciones

sexuales y que había grabado a través de una cerradura. El caso se inició cuando el Grupo de Delitos Tecnológicos (Ciberdelincuencia) y Delincuencia Económica de la Policía Nacional en Palma, recibió una denuncia en la que una menor denunciaba que había tenido conocimiento, por parte de unas amigas, de que se estaba difundiendo un vídeo suyo en la que se le veía manteniendo

relaciones sexuales con su novio, informa Europa Press.

Dichas imágenes fueron obtenidas cuando estaban en una fiesta privada, en la casa de un amigo, y fue grabado a través de la bocallave de la puerta del dormitorio. La menor recibió numerosas llamadas de un número privado en la que se mofaban de ella. A partir de aquí, los agentes comenzaron a realizar las primeras indagaciones e interrogaron a nu-

merosos testigos, todos ellos menores de edad.

Difusión masiva

Los menores relataron que tenían conocimiento de la grabación por parte del presunto autor, a quien recriminaron su acción y le pidieron que lo borrara. El vídeo, lejos de ser eliminado, fue difundido en una red de mensajería instantánea, con la particularidad de que solo se podía ver una vez. Una vez obtenidas todas las declaraciones, todo hacía indicar hacia la misma dirección. El menor fue arrestado el pasado miércoles acusado de un delito de descubrimiento y revelación de secretos.

Los agentes intervinieron el móvil y el chico quedó en libertad. Las diligencias se han remitido a la Fiscalía de Menores.

La víctima se encuentra muy afectada, como así indican sus padres, que se han volcado con la investigación policial facilitando todo tipo de información.

Los vídeos sexuales se difunden como nunca, pero lo más preocupante, según los expertos, es que víctimas y los autores de la difusión, conviven ahora en los mismos grupos de mensajería y redes por los que se difunde el contenido, lo cual refuerza el pacto de silencio entre los protagonistas.

La 'hucha' de las pensiones comienza de nuevo a rellenarse, aunque no alcanza ni para media paga

Ha recibido ya 1.200 millones de la nueva cotización derivada del mecanismo de equidad y terminará el año con más de 5.300 millones

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Por primera vez en más de una década la 'hucha' de las pensiones, ese fondo creado para ayudar a pagar las prestaciones de los jubilados en los momentos de mayor tensión, comienza a llenarse, aunque aún está muy lejos de poder ser un buen colchón para los años complicados que vienen. Desde 2011 el denominado Fondo de Reserva había ido menguando año a año, ya que los diferentes Gobiernos habían tenido que ir echando mano de ese dinero recaudado durante décadas con el superávit de la Seguridad Social para poder pagar las pensiones tras el estallido de la crisis financiera, cuando el sistema empezó a quebrar.

Pero esa etapa de recortes ha llegado a su fin a raíz de la última reforma de las pensiones, cuando se blindó por ley. Así, a lo largo de este año esta hucha ya ha recibido un total de 2.380 millones de euros que, sumados a los 2.141 millones que tenía a cierre de 2022, suman ya un total de 4.522 millones, según los datos que el Ministerio de Seguridad Social ha proporcionado a este periódico.

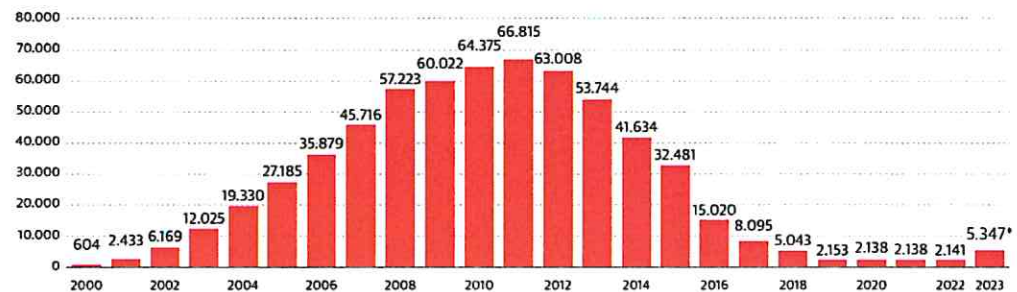
El departamento comandado por el ministro José Luis Escrivá estima además que a final de 2023 el fondo de reserva llegará a alcanzar los 5.347 millones. Es su valor más elevado desde noviembre de 2018 y más del doble de lo que tenía el año pasado pero una doceava parte de los cerca de 67.000 millones que llegó a acumular en 2011, en su momento más álgido. Así, ni siquiera servirá para pagar media paga de las más de diez millones de pensiones que se abonan en la actualidad y que suponen un desembolso de más de 12.000 millones de euros al mes. Y mucho menos llegará para abonar ni media paga de las pensiones venideras, que tendrán un coste mucho más elevado puesto que serán mucho más numerosas y cuantiosas.

Más cuota desde enero

Por primera vez también en más de dos décadas la 'hucha' de las pensiones va aumentando, aunque muy poco a poco, pero no por el superávit del sistema, sino principalmente a consecuencia del nuevo impuesto creado por el Gobierno. Se trata de una cotización adicional de 0,6 puntos

Evolución general del Fondo de Reserva

En millones de euros



*Previsión del Gobierno

Fuente: Ministerio de Seguridad Social

GRÁFICO R.C.



Una pareja de jubilados descansa en el banco de un parque. VALERIO MERINO

porcentuales para todos los trabajadores que se implantó en la última reforma de las pensiones y que entró en vigor el pasado mes de enero.

Es el que se ha denominado Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), que sustituye

al derogado factor de sostenibilidad y que viene a ser un 'extra' destinado a pagar el esfuerzo financiero que va a suponer para la Seguridad Social en las próximas décadas la jubilación de los baby boomer, la generación más numerosa de la historia que im-

plificará unos años de máxima tensión para el sistema.

Desde el pasado enero hasta julio el MEI ya ha recaudado 1.200 millones. La mayor parte de esa cuantía está siendo financiada por las empresas, ya que ellas ponen el 0,5% de aportación, mien-

tras que la décima adicional de cotización corre a cargo de los trabajadores. Y la recaudación irá aumentando de forma progresiva los próximos años hasta llegar a ser el 1,2% de las cotizaciones en 2029 con el objetivo de reforzar los ingresos del sistema, en números rojos desde 2012. Así, el año que viene en lugar de 0,6%, se pagará 0,7%.

Además de con esta sobrecolectación, la 'hucha' ha ido engrandando a lo largo de estos meses con los excedentes de las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social, así como con los rendimientos que se generan.

Cabe destacar que la última dotación que se realizó al fondo de reserva procedente de los excedentes de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social fue en el año 2010, por lo que llevaba 13 ejercicios sin reservas.

El objetivo del Gobierno es que a lo largo de los próximos años el fondo siga creciendo, a razón de unos 5.000 millones anuales, hasta alcanzar los 130.000 millones en este decenio. Pero, en este caso, no será con lo que sobra, sino con otro sobreesfuerzo que hagan empresas y trabajadores.

Los ingresos por cuotas marcan máximos, pero aún son insuficientes

L. PALACIOS

MADRID. Nunca antes la Seguridad Social había logrado ingresar tanto con las cotizaciones sociales. Más de 100.000 millones de euros en los ocho primeros meses del año. Un máximo que se consigue al tener el sistema más afiliados que nunca: casi

20,8 millones y pagando unas cuotas también más elevadas. Así se ha conseguido recaudar casi un 10% más que un año atrás, lo que equivale a 9.085 millones extra. Se trata de la cifra más alta de la serie histórica, mientras que el ritmo de crecimiento interanual es el mayor de los últimos 16 años.

Pero ni con este máximo la Seguridad Social consigue acabar con el déficit que viene arrastrando desde hace más de una década. Los gastos que tiene para pagar cada mes los más de diez millones de pensiones son aún bastante más elevados que los ingresos y crecen también a un ritmo mayor que el incremento de la recaudación. Así, solo el desembolso en abonar las pensiones (incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad, en favor de familiares y complementos de pensiones contributivas

para la reducción de la brecha de género) ha crecido hasta agosto un 10,7% hasta rozar los 103.000 millones de euros. Un gasto que se dispara hasta los 115.000 millones si se incluyen también otras prestaciones contributivas.

Por ello, pese a que la reforma de las pensiones ha sacado ya la mayor parte de gastos improprios del sistema y pese a las transferencias cada más cuantiosas que realiza, el Gobierno no ha logrado, tal y como había prometido, dejar a cero el déficit, algo que espera suceda ya en 2026.

UNA DÉCADA DE POLÉMICAS EN LA DISCOTECA TEATRE

Acusaciones de estafa y «deudas de hasta 400.000 euros»

Dos empresas vinculadas con el actual dueño de la sala Teatre, Juan Inglés Rojo, y una tercera sociedad del anterior propietario, Marcos Andrés Martínez Alcázar, han protagonizado desde 2013 diferentes irregularidades

Tono Calleja



El trágico incendio que tuvo lugar la madrugada del 1 de octubre en las discotecas Teatre y Fonda Milagros, ubicadas en la zona de la capital murciana de Atalayas, ha dirigido el foco hacia la gestión de estos locales de ocio, que permanecían abiertos pese a no tener concedida una licencia de apertura, según denunció el Ayuntamiento de Murcia. Sin embargo, portavoces de ambos locales han negado cualquier irregularidad. Al frente de la discoteca Teatre ha habido al menos tres empresas, Teatre Murcia SL y Grupo Cool Levante SL, cuyo administrador único en ambos casos es Juan Inglés Rojo; y la Gintonería SL, de Marcos Andrés Martínez Alcázar. Este último empresario ha rechazado tener cualquier responsabilidad en la sociedad que ahora controla Teatre, una de las salas de fiesta siniestradas. Sin embargo, las tres firmas tienen su sede social en la misma dirección de la discoteca: la Calle Isla Cristina número 6 de Murcia.

Las fuentes del Consistorio murciano consultadas por este diario apuntan que estos cambios en la propiedad de la discoteca llegaron incluso a asombrar a los propios técnicos municipales,

que en 2017 no pudieron ejecutar el cierre del local. Cuando los funcionarios públicos acudieron para precintar el edificio, los dueños de la sala ya no eran los mismos que habían sido sancionados.

DETENIDO Y FINALMENTE ABSUELTO

El empresario que gestiona desde septiembre de 2018 la empresa Teatre Murcia SL, que explota la discoteca del mismo nombre, es Juan Inglés Rojo. Este empresario es dueño de hasta una decena de empresas, pero también fue socio de la prestamista Omarcux, que terminó por costarle la vivienda a algunas personas que pidieron dinero con altos intereses para pagar deudas.

Por este motivo, Inglés Rojo llegó a permanecer en prisión provisional acusado de estafa y apropiación indebida. Sin embargo, fue absuelto en 2018, tal y como adelantó La Opinión de Murcia, del mismo grupo editorial que El Periódico de España. Este diario murciano también informó de que el local Flamingo de San Pedro del Pinatar en el que se originó un incendio en 2019 estaba relacionado con Inglés Rojo.

Asimismo, la Fiscalía ha pedido seis años de prisión y una multa de 3.600 euros para Inglés Rojo

por estafar 401.000 euros, presuntamente, a seis inversores que le confiaron sus ahorros con la promesa de recibir elevados intereses. Las conclusiones provisionales del fiscal indican que a cambio del dinero que recibía de los ahora denunciados, el acusado, presuntamente, les entregaba pagarrés supuestamente falsos y respaldados por garantías hipotecarias inexistentes, con lo que aquellos no pudieron recuperarlo, según informa Efe.

COOL LEVANTE

El registro mercantil evidencia que Inglés Rojo es todavía administrador único de Grupo Cool Levante SL, pese a que la sociedad no tiene actividad desde 2015. Esta firma se encargó desde 2013 de la gestión de la discoteca Teatre, tal y como indica una sentencia de la Audiencia Provincial de Murcia de 5 de febrero de 2020, a la que ha tenido acceso esta redacción.

Precisamente, el testimonio de un directivo de Grupo Cool Levante fue vital para que los magistrados absolvieran a Martínez Alcázar de los delitos de estafa y alzamiento de bienes por los que se sentó en el banquillo de los acusados de la Audiencia murciana. En su comparecencia en el juicio, un testigo aseguró que llegó a un acuerdo con Martínez Alcázar



para explotar la discoteca Teatre. Sin embargo, el control real de la gestión de la discoteca lo seguía manteniendo Martínez Alcázar, completó el testigo, tal y como recoge la sentencia.

El anterior dueño de Teatre y los responsables de Grupo Cool Levante SL acordaron las condiciones sobre la participación en los beneficios. Y al cabo de un año, siempre según la versión del testigo que se encargaba de los cierres de caja de la discoteca, abandonaron el negocio: «Nos fuimos al no tener el control económico sobre la empresa», «tuvimos que salir de allí como pudimos», «me consta que la gente que entró después a gestionar ha pasado malos momentos también», declaró en el juicio.

HASTA 40.000 EUROS

El testigo referido, a preguntas de la fiscal, afirmó que el problema del negocio no era tanto «que no fuera capaz de dar dinero, sino

que no era capaz de generar dinero para todo lo que tenía detrás». Reconoció que «Teatre tenía muchísimas deudas, por un valor de 300.000 o 400.000 euros» y que no eran capaces de generar una solvencia suficiente.

La sentencia de 2020 incluye entre sus hechos probados que Martínez Alcázar, dueño de las firmas La Gintonería y Lámpara de Carbuero, ya había sido condenado el 16 de febrero de 2012 a tres meses de multa por un delito de defraudación al consumidor.

Los empresarios que se querrelaron contra Martínez Alcázar denunciaron en el juicio que la empresa La Gintonería no presentaba las cuentas anuales, al mismo tiempo que había sido objeto de una declaración «de fallido de la Agencia Tributaria de Murcia por incumplimientos fiscales».

También fue considerada «incumplimiento de forma provisional por

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ▶

LO | infraestructuras



Autobuses de las pedanías y de la ciudad de Murcia, a su paso por la Gran Vía. JUAN CARLOS CAVAL

El concejal de Movilidad niega que hubiese «un pliego en el cajón».

► El concejal de Movilidad de Murcia, Juan Francisco Muñoz, explica que el equipo de José Ballesta empezó a trabajar en los estudios del mapa del transporte en 2019, pero asegura que al volver al Ayuntamiento tras la etapa socialista no ha encontrado «ningún pliego en el cajón». Culpa al anterior equipo socialista del retraso en la convocatoria del concurso que debería estar resuelto antes del 3 de diciembre, cuando caduca la concesión adjudicada a Monbus en 2021. Recuerda que el nuevo mapa del transporte del municipio contemplará el refuerzo de los servicios que conectan con los hospitales y con las universidades y la incorporación del «tranvibus». A su juicio, será «el proyecto de transformación más importante en muchos años».

Los autobuses de pedanías y de la Comunidad terminan su contrato sin salir a licitación

► Fomento y el Consistorio no han convocado aún los concursos para renovar sus nuevos mapas del transporte público ► Tendrán que renegociar la prórroga de las concesiones provisionales

M.J.G.H.

Los contratos de los autobuses de las pedanías de Murcia y de las líneas interurbanas de la Comunidad expiran el próximo 3 de diciembre, pero ni el Ayuntamiento de la capital ni la Consejería de Fomento van a convocar este año los concursos para renovar los mapas del transporte del municipio y del resto de la Región que van a caducar. El Consistorio y la Comunidad tendrán que negociar ahora con las empresas a las que adjudicaron las concesiones provisionales en 2021 para prorrogar los contratos a punto de vencer. Ambas administraciones esperan tener ultimados los pliegos para la licitación de sus nuevos mapas del transporte en 2024, pero el proceso de adjudicación va a ser

lento, lo que implica que las mejoras del servicio tardarán.

El concejal de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de Murcia, Juan Francisco Muñoz, da por hecho que a partir de diciembre se prorrogará el contrato con Monbus, al tratarse de un servicio público esencial, aunque admite que tendrá que renegociar las condiciones económicas de la concesión, de igual forma que ha hecho con la empresa Transportes de Murcia, que gestiona las líneas de «los coloraos». Esta compañía ha obtenido una compensación de cerca de 140.000 euros mensuales por el incremento de los costes del servicio tras una huelga de conductores en mayo.

Tanto el concejal como el nuevo consejero de Fomento, José Manuel

Pancorbo, se han hecho cargo del transporte público de Murcia y del resto de la Región apenas unos meses antes de que expiren las concesiones de Monbus (pedanías) y de Movibus (líneas interurbanas), que deberían haber salido a licitación a principios de año para que los concursos estuvieran resueltos a tiempo.

El nuevo plan de transporte pú-

La licitación del Ayuntamiento de Murcia y de la Consejería no se iniciará hasta 2024

blico regional que la Comunidad debía poner en marcha el próximo 3 de diciembre ha reducido de 31 a 10 las concesiones interurbanas.

Uno de los escollos de los mapas que han diseñado desde la Comunidad y desde el Ayuntamiento de Murcia es la coordinación de las líneas de las pedanías que entran en los municipios limítrofes, Alcantarilla, Beniel y Santomera, y de las de Molina y las poblaciones vecinas.

La ley que obligó a los ayuntamientos a asumir la gestión de las rutas de los autobuses que discurren dentro su municipio provocó un conflicto entre la Administración regional y el anterior Gobierno socialista de la Glorieta, que se negó a poner el dinero que reclamaba la Consejería de Fomento para regu-

lar el área metropolitana de Murcia. El equipo de José Antonio Serrano consideraba que si la Comunidad recibe la financiación para el transporte público, no podía trasladar el coste del servicio al Consistorio.

El 3 de diciembre de 2021 las líneas de pedanías dejaron de cruzar a las poblaciones limítrofes, lo que dejó a los usuarios de Alcantarilla, Santomera y Beniel sin posibilidades de usar los autobuses de Murcia, que pasaban con mucha más frecuencia.

La Comunidad optó por crear nuevas líneas interurbanas y por duplicar algunas de ellas, como la 44 (Alcantarilla-Espinarido), mientras que culpó a Gobierno socialista de Murcia por no aceptar las condiciones económicas ni la coordinación de la Consejería.

Murcia tuvo que sacar a licitación un contrato provisional para las pedanías mientras ultimaba su nuevo plan, que adjudicó a Monbus. Con el cambio de gobierno en la Glorieta ha desaparecido el conflicto, aunque la cuestión económica no está cerrada. La Consejería había encargado un estudio sobre el área metropolitana y Murcia está esperando el encargo que ofrece Fomento.

El concejal de Movilidad de Murcia recuerda que ya se ha alcanzado un acuerdo con Santomera para prolongar la línea 36 hasta este municipio, mientras que Beniel está estudiando si se incorpora.

DANIEL NAVARRO

■ La ermita de Aguaderas acogió ayer una jornada de convivencia entre mujeres rurales de todo el municipio de Lorca. Organizada con motivo de la celebración, el próximo 15 de octubre, del Día Internacional de las Mujeres Rurales, diferentes ponencias pusieron de relieve el papel fundamental de las mujeres en el desarrollo económico y social de las zonas rurales.

El evento, al que acudieron decenas de mujeres de todo el término municipal de Lorca, fue promovido por las Concejalías de Mujer, Desarrollo Rural, Pedanías y Agricultura; Política del Mayor y Cultura y contó con la presencia de la Universidad Popular, en coordinación con la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca y la colaboración de diferentes agrupaciones agrarias, la Federación Española de las Tierras Altas, CONVIVE Fundación CEPALM, la Casa del Artesano de Lorca, Artelor y la Cuadrilla de Aguaderas.

La jornada comenzó con una chocolatada a cargo de la Asociación de Mujeres de Aguaderas, que dio paso a diferentes ponencias a cargo de mujeres pertenecientes al ámbito rural de Lorca. También se presentó el proyecto 'Nuestra memoria', que nace con el objetivo de recuperar la memoria de las mujeres del ámbito rural, de registrar sus vivencias y las costumbres que mejor identifican las raíces culturales de la zona. Durante la jornada también hubo exposiciones, talleres y demostraciones de diversos artesanos de Lorca. Tras estos actos, llegaría la actuación de la Cuadrilla de Aguaderas, que precedía a la comida de convivencia programada.

Cabe destacar que la actividad, denominada 'Pasado, Presente y Futuro de las Mujeres Rurales de Lorca', se enmarca en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el municipio de Lorca. María Ayala, coordinadora de la jornada y técnico de la Concejalía de Mujer, destacó que la jornada, en su sesión matinal, había sido «muy amena y productiva», enfocándose especialmente en las mujeres mayores «que son las que componen las asociaciones de mujeres que han acudido». A



Jornada de convivencia de las 'mujeres rurales', ayer en Lorca, en la ermita de Aguaderas.

DANIEL NAVARRO

La mujer rural sale a escena

► La ermita de Aguaderas acoge una jornada de convivencia para visibilizar el papel de las féminas en el ámbito rural, reconocer su trabajo y proteger el legado que han dejado atrás

este respecto, Ayala indicó que el objetivo principal de este evento, hacer un recorrido por el pasado, el presente y el futuro de la mujer rural, se había alcanzado ampliamente. «El futuro es un reto en el cual a las mujeres jóvenes se les tiene que dar una serie de oportunidades y esa es una de las cosas que hemos visto, es decir, se ha reclamado a la administración que si ellas se forman y buscan alternativas para poder desarrollarse en el mundo rural, las autoridades deben poner soluciones para ayudarlas a hacerlo realidad» declaró la técnica.

Del mismo modo, Ayala expresó que todas las actividades e iniciativas que se llevan a cabo en la actualidad «presentan una dificultad añadida, especialmente en el mundo agrícola y ganadero». En este sentido, aseguró que desde la administración «tendremos que estudiar cómo podemos ayudar



Una de las ponencias versó sobre el futuro de la mujer rural.

DANIEL NAVARRO

para mejorar esta realidad». En cuanto a las medidas que en la actualidad y de cara al futuro se llevan a cabo desde el Consistorio lorquino, fuentes municipales indicaron que dentro del Plan de Igualdad existe una batería de medidas para «intentar poner los cimientos»

hacia la igualdad real en el mundo rural, con la mirada puesta en el mañana.

En palabras de Ángel Meca, concejal de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Lorca, «las emprendedoras que nos han acompañado han destacado la dificultad

de llevar a cabo iniciativas de este tipo en el medio rural. Conciliar ese trabajo con la vida familiar y social es muy complicado y tenemos que agradecerles ese esfuerzo que hacen tanto en nuestro municipio como a nivel nacional». Asimismo, el edil declaró su admiración hacia estas mujeres: «Hay que quitarse el sombrero con todas estas mujeres que se dejan la piel», comentó. En consonancia con lo expresado durante las conferencias, el edil de Desarrollo Rural indicó que, a pesar de la «dificultad intrínseca» de emprender en el medio rural, éste «también tiene recompensas, como puede ser el entorno y la paz que representa».

«Es muy gratificante ver a mujeres jóvenes que quieren emprender en el medio rural. Al final eso es lo que fija la población, más allá del trabajo. Ellas son las que echan raíces y fijan el núcleo familiar al territorio», finalizó Meca.

El investigado por el crimen en una gasolinera de Lorca seguirá en prisión

EFE

■ Uno de los investigados por el crimen ocurrido el pasado mes de mayo pasado en Lorca (el primero de este año acontecido en la Región), en el que fue apuñalado mortalmente un hombre de 47 años en la trifurca que se produjo en los lavaderos de una gasolinera

ra a causa de un patinete, continuará en la cárcel al haber desestimado la Audiencia Provincial el recurso que presentó contra su ingreso en prisión.

A través de un auto, la Audiencia coincide con el Juzgado de Instrucción de Lorca que dirige las investigaciones en que existe ries-

go de fuga, ya que, aunque tiene esposa e hijos, carece de trabajo y vive con su madre.

Y a ello se une la gravedad de los hechos, que podrían ser constitutivos de un delito de homicidio o incluso de asesinato, lo que supone que, en caso de ser hallado culpable, podría ser condena-

do con hasta 25 años de prisión, por lo que existe el riesgo de que pueda tener la idea de sustraerse a la acción de la Justicia.

Dice la Sala que también existe peligro de destrucción de pruebas y que se cuenta con indicios contra él que apuntan a que pudo intervenir en el crimen como autor o cooperador necesario.

Según recoge el auto, el recurrente ha reconocido que participó en la pelea que se produjo tras llevarse el hombre que resultó apuñalado un patinete que era

propiedad de otro de los intervinientes en la misma, pero que no fue el autor de las puñaladas.

Afirma también el Informe que el investigado, al presentar su solicitud de excarcelación antes de pasar un mes desde los hechos, alegó igualmente que un menor se había confesado autor de los mismos. Frente a esa argumentación, el tribunal comenta que está por determinar si ese reconocimiento responde a la realidad de lo ocurrido o es una mera estrategia procesal.